



Al contestar cite Radicado I-00643-2023019983-UAECOB Id: 179903
Folios: 4 Fecha: 2023-12-07 19:14:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

Bogotá D.C., diciembre de 2023

Señor

CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ

cesar.ayala.logitec@gmail.com cayala@bomberosbogota.gov.co

Teléfono: 3112664585 – 5378149

Ciudad

AUNTO: Citación para realización de audiencia virtual - Auto No. 01 de 11 de agosto de 2023, *Por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa de oficio tendiente a verificar la vacancia definitiva de un empleo por presunto abandono injustificado del mismo.*

Respetado Cesar Augusto,

En cumplimiento de lo indicado en Auto No. 001 de 11 de agosto de 2023, "*Por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa de oficio tendiente a verificar la vacancia definitiva de un empleo por presunto abandono injustificado del mismo*", comedidamente nos permitimos efectuar citación para realización de audiencia virtual de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 3º de la parte resolutive del auto en mención, donde textualmente se estableció:

Citar al servidor CÉSAR AUGUSTO AYALA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.904.732, para que asista a audiencia virtual para escuchar las razones y/o justificaciones respecto a la inasistencia a laborar desde el día 25 de abril de 2023 y en adelante.

La fecha y hora de la audiencia virtual será programada por la Dirección General, la cual se comunicará al servidor CÉSAR AUGUSTO AYALA PÉREZ, con no menos de tres (03) días hábiles a su realización.

Así las cosas, a través de la presente comunicación se cita al señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ, para la realización de audiencia virtual con la finalidad de escuchar las razones y/o justificaciones respecto a la inasistencia a laborar desde el día 25 de abril de 2023 y en adelante, audiencia que se desarrollara a través de la aplicación Microsoft Teams el día



Al contestar cite Radicado I-00643-2023019983-UAECOB Id: 179903
Folios: 4 Fecha: 2023-12-07 19:14:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

quince (15) de diciembre de 2023 a partir de las 08:00 am (hora Colombia) en el siguiente link:

- ✓ Audiencia virtual - Auto No. 01 de 11/08/2023 -Procedimiento Administrativo por abandono del empleo.
- ✓ Fecha viernes, 15 de diciembre de 2023.
- ✓ 8:00 a.m. - 9:00 a.m. (COT).
- ✓ Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTZjZDg1YmYtNmJmMi00ODUxLWFIYmItMDVjZDlkY2U4YzA1%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22dab5177a-e531-42f5-a585-5d27851768fb%22%2c%22oid%22%3a%227e7e234c-fe8e-4941-a2e0-4fac06aa7e51%22%7d Pulse en el vínculo o péguelo en un explorador para unirse.

Esta citación se comunica a través de los correos electrónicos registrados en la historia laboral del señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ la cual respuesta en los archivos de la Entidad, así mismo se publica en la cartelera de la Entidad y a través de <https://bomberosbogota.gov.co/content/notificaciones>, atendiendo la siguiente situación:

1. A través de memorando con radicado I-00643-2023014511-UAECOB Id: 170147 de 22/08/2023 se realizó la citación para efectuar la notificación personal del Auto No. 001 de 11 de agosto de 2023, la cual se remitió a la dirección física del señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ, que reposa en su historia laboral, recibiendo nota de devolución de dicha comunicación de fecha 24/08/2023 por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., en la cual se registra "PREDIO DESHABITADO". Así mismo, se remitió la anterior citación a los correos electrónicos registrados en la historia laboral de CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ, frente a los cuales no se generó pronunciamiento alguno, por lo cual se procedió de acuerdo a lo establecido en el inciso 2º del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.
2. En memorando con radicado I-00643-2023015202-UAECOB Id: 171475 de 07/09/2023, se realizó la "PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA EFECTUAR NOTIFICACIÓN PERSONAL" del Auto No. 001 de 11 de agosto de 2023, la cual se publicó en la cartelera de la Entidad con fecha de fijación 07/09/2023 y fecha de desfijación 14/09/2023, así como también



Al contestar cite Radicado I-00643-2023019983-UAECOB Id: 179903
Folios: 4 Fecha: 2023-12-07 19:14:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

en la página web de la Entidad a través de <https://bomberosbogota.gov.co/content/notificaciones>.

3. No obstante lo anterior, el señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ no acudió a efectos de realizar la notificación personal, ni realizó pronunciamiento alguno, por lo que se procedió de acuerdo a lo establecido en inciso 2º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, a publicar la notificación por aviso – Memorando radicado I-00643-2023015806-UAECOB Id: 172672 de 21/09/2023, la cual fue publicada en la cartelera de la Entidad con fecha de fijación 21/09/2023 y fecha de desfijación 27/09/2023, así mismo se publicó a través de <https://bomberosbogota.gov.co/content/notificaciones>, por lo que de acuerdo a las disposiciones aplicables la notificación se entiende surtida desde el día 29/09/2023 tal como lo prevé el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.
4. Así mismo, en aras de garantizar el derecho de defensa y contradicción del señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ, en memorando con radicado No. I-00643-202317027-UAECOB Id: 174854 de 17/10/2023, fue requerido con la finalidad de que dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de dicha comunicación presentara las explicaciones y/o justificaciones con las pruebas que pretendiera hacer valer dentro del procedimiento administrativo de la referencia. Este requerimiento fue remitido a través de los correos electrónicos del señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ los cuales reposan en su historia laboral la cual hace parte del archivo de la Entidad, y fue comunicado en la página web de la Entidad en el link <https://bomberosbogota.gov.co/content/notificaciones>, sin recibir pronunciamiento alguno frente al mismo.

Efectuadas las anteriores precisiones, se reitera que este procedimiento administrativo se adelanta de conformidad con las reglas establecidas para el Procedimiento Administrativo General en la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ello en virtud de lo dispuesto en Auto No. 01 de 2023, *Por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa de oficio tendiente a verificar la vacancia definitiva de un empleo por presunto abandono injustificado del mismo.*

Dicho lo anterior, se requiere al señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ con la finalidad de garantizar su derecho de defensa y contradicción se presente en la audiencia virtual aquí



Al contestar cite Radicado I-00643-2023019983-UAECOB Id: 179903
Folios: 4 Fecha: 2023-12-07 19:14:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

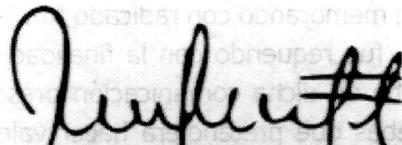
señalada para dar las explicaciones y/o justificaciones respecto de su inasistencia a laborar desde el 25/04/2023 y en adelante.

Es de destacar que cualquier duda sobre el asunto particular y concreto puede presentarla a través del correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co, donde estaremos prestos a resolver las mismas.

Así mismo, se le recuerda que el expediente digital que conforma el expediente de la referencia se encuentra a su disposición, por lo que en caso de requerir su consulta puede solicitar el mismo a través de del correo electrónico notificacionesgestionhumana@bomberosbogota.gov.co.

Sin otro particular, muchas gracias por su atención.

Atentamente,



PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR
Directora
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

Proyectó: Zaida Camila Rincón – Contratista SGH.

Revisó y Aprobó: Javier Ricardo Ballesteros Gutiérrez – Subdirector de Gestión Humana. *JB*

| | | |
|--|---|---|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p> | <p>Trámite de Procedimiento</p> <p>TRÁMITE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA</p> | <p>Código: SC-PR02-FT04</p> |
| | <p>Estado del Documento</p> <p>AVISO DE RESPUESTA</p> | <p>Versión: 01</p> <p>Vigencia: 22/09/2021</p> <p>Página 1 de 2</p> |

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor CESAR AUGUSTO AYALA PÉREZ del Auto No. 01 de 11 de agosto de 2023, *Por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa de oficio tendiente a verificar la vacancia definitiva de un empleo por presunto abandono injustificado del mismo*, se procedió en los términos de la Ley 1437 de 2011 a efectuar la publicación de la respectiva citación para notificación personal a través de la página web de la Entidad y en la cartelera de la Entidad, siendo necesario realizar posteriormente la respectiva publicación de la notificación por aviso igualmente en la página web de la Entidad y en la cartelera de la Entidad.

LA SUSCRITA PAULA XIMEHA HENAO ESCOBAR, en calidad de Directora de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos.

HACE SABER QUE: con la finalidad de dar absoluto cumplimiento a las disposiciones que rigen el debido proceso y en aras de cumplir lo ordenado en Auto No. 01 de 11 de agosto de 2023, *Por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa de oficio tendiente a verificar la vacancia definitiva de un empleo por presunto abandono injustificado del mismo*, se hace necesario publicar el I-00643-2023019983-UAECOB Id: 179903 de fecha 01/12/2023, toda vez que:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la UAECOB

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación _____

Cambio de domicilio _____

Otro _____

los canales de comunicación.

cual, Se busca garantizar el debido proceso agotando todos

Se publica el presente aviso, con copia íntegra del memorando I-00643-2023019983-UAECOB Id: 179903 de fecha 07/12/2023 con asunto "*Citación para realización de audiencia virtual - Auto No. 01 de 11 de agosto de 2023, Por medio del cual se da inicio a una actuación administrativa de oficio tendiente a verificar la vacancia definitiva de un empleo por presunto abandono injustificado del mismo*".

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

| | | |
|--|---|----------------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p> | TRÁMITE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA | Código: SC-PR02-FT04 |
| | | Versión: 01 |
| | AVISO DE RESPUESTA | Vigencia: 22/09/2021 |
| | | Página 2 de 2 |

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, por el término de cinco (05) días hábiles, hoy 11 de diciembre de 2023.



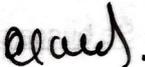
AMALIN ARIZA MAHUAD
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el 14 de diciembre de 2023



AMALIN ARIZA MAHUAD
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

Revisó Jasbleidi Mojica Cardona, Líder servicio a la ciudadanía 

Proyectó: Zaida Camila Rincón.